



Tuluá, 20 de marzo de 2024

Saludo cordial

## **DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA Y LA RESPONSABILIDAD**

Estamos reiterando nuestro propósito de formar niños, niñas y jóvenes con actitud autónoma y conciencia de la responsabilidad que tienen sobre la ejecución de sus deberes, práctica que desarrolla la atención, los hábitos, la organización de prioridades y la lista de chequeo; **TODO ESENCIAL** para el buen funcionamiento de su rutina diaria preparándolos para el alcance de objetivos, proyectos y las metas mayores de la vida.

Por esta razón está terminantemente prohibido hacer llegar al colegio de manera personal o con mensajeros (lápices, cartucheras, cuadernos, tareas olvidadas, loncheras, entre otros).

Reiniciamos esta semana el afianzamiento sobre el cuidado de las pertenencias personales y su regreso a casa precisamente para apoyar este proceso, pues, así como tenemos niñ@s que ya desarrollaron esta actitud otros aún no lo han logrado. **ESTE DESARROLLO ES FUNDAMENTAL, AFECTA POSITIVA O NEGATIVAMENTE EL PRESENTE Y EL PROYECTO DE VIDA FUTURA DEL ESTUDIANTE.**

## **MEDIDAS PARA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR**

Iniciando el año les solicitamos acercarse al colegio para fines de orden administrativos sólo en horas de la tarde, en el mismo horario atendemos todo lo relacionado con ingreso de externos siguiendo la normativa y el protocolo exigido por las entidades gubernamentales.

Permitir el ingreso a padres y madres de familia implica abrir la puerta una y otra vez, una puerta que por seguridad debe estar permanentemente cerrada.

Algunas veces los padres aprovechan su ingreso para acercarse a saludar a su hij@ o a consultar algo a la maestra en medio de la clase (situación que no debe presentarse).

Tampoco está permitido participar en actividades pedagógicas no programadas para todos, por esto el colegio abre ciertos escenarios previamente organizados durante el año, precisamente para cumplir el objetivo de la igualdad y la organización.

Las excepciones que se hacen se organizan en agenda y se le notifica a la persona a cargo del ingreso, para su buen manejo; estas son algunas:

- Entrevistas acordadas previamente con directivas, coordinadores, o el líder de grupo.
- Apoyo de los padres en sala para procesos diferenciados que así lo requieran.
- Entrevistas para el acompañamiento psicológico, agendada entre las partes con antelación.
- Entrega de informes evolutivos con agenda acordada por anticipado.

## **CASO EXCEPCIONAL DE URGENCIA POR CALAMIDAD**

Esta comunidad se ha destacado por ser amable, cálida y respetuosa, cumplir la norma hace parte de continuar construyendo relaciones seguras y saludables para nuestros estudiantes.

Cordialmente,



**LILIANA JARAMILLO OSPINA**  
Directora